

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA CONSEJERÍAS

BUSCA IEEQ NUEVOS CONSEJEROS ELECTORALES

Por Martittza Navarro

El IEEQ renovará los consejos distritales -organismos encargados de vigilar y sumar al desarrollo de los procesos electorales- por lo cual lanzó una convocatoria para que cualquier ciudadano que cumpla con los requisitos se postule como consejero, informó el secretario Ejecutivo del Instituto, Carlos Eguiarte Mereles. “Una de las primeras actividades formales que ya pasaron por consejo general es la reintegración de los consejos distritales y municipales, que son los órganos colegiados, desconcentrados del IEEQ, que tienen responsabilidad muy precisa en la vigilancia y desarrollo del proceso electoral en la demarcación que les corresponde”, mencionó. Dijo que esta actividad es remunerada y puede ser compatible con otras actividades profesionales. La convocatoria puede consultarse en www.ieeq.mx; los documentos que se solicitan deberán ser entregados hasta el 18 de septiembre. “Tenemos que instalar 27 consejos distritales y municipales, la convocatoria está publicada desde el 1 de agosto, invitando a la ciudadanía a que participe”, informó Eguiarte Mereles. Los que cumplan los requisitos se les notificará para que se presenten en la sesión especial de instalación de los consejos electorales, que se realizarán entre el 1 y el 10 de diciembre. (EUQ, principal y 2)

ELEGIRÁN 135 CONSEJEROS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Por Zulema López

El IEEQ llamó a los ciudadanos a participar como consejeros distritales y municipales en el proceso electoral 2017-2018, cargo remunerado que no interferirá con sus actividades laborales, en caso de tenerlas, sostuvo Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del Consejo General. La convocatoria inició el primero de agosto y concluirá a las 16 horas del 18 de septiembre, permitiendo tener 135 consejeros propietarios, y 135 suplentes. Explicó que se recibirán cinco consejeros por cada uno de los 27 consejos distritales y municipales, que son los órganos desconcentrados, responsables de la vigilancia y desarrollo del proceso electoral. “La vía más sencilla es la página de internet, tenemos también instalados algunos módulos en todos los municipios, excepto en el de Querétaro, dado que tenemos estas oficinas de manera permanente”. Enfatizó que los interesados podrán presentar su candidatura (sic) a través de la página de internet www.ieeq.mx y que de acuerdo a las nuevas disposiciones en el Reglamento de Elecciones, los consejeros del Consejo General entrevistarán a los participantes, mientras que los expedientes estarán disponibles para que cualquier consejero y representantes de partido político pueda revisarlos y realizar observaciones, antes de que se ocupe alguno de los cargos. (DQ, 4)

IEEQ INVITA A CIUDADANÍA A SER PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES LOCALES

Por Ulises Villar

Derivado del inicio del proceso electoral 2017-2018, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro presentó la convocatoria para la integración de los consejos distritos locales y municipales en la entidad, órganos colegiados que se encargan de vigilar los comicios en la demarcación que les corresponde, informó el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte. “La invitación es que se acerquen, la vía más sencilla es la página de internet, tendremos también instalados algunos módulos en todos los municipios, dándole facilidades a los ciudadanos para que se acerquen y participen en esta responsabilidad y en una actividad remunerada que puede ser compatible con las actividades que tenga el ciudadano”. La convocatoria estará abierta hasta el 18 de septiembre a las cuatro de la tarde, mientras que una vez concluido el plazo se designarán 135 consejeros electorales propietarios. Cabe

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 2017

destacar que los consejos estarán integrados con cinco propietarios y hasta cinco suplentes, esto por si el día de la elección alguno de los funcionarios no llega a la jornada para realizar su labor. “Hay una nueva disposición en el Reglamento de elecciones, en la que hacen participe al Consejo General de estas designaciones, de manera que los consejeros y consejeras electorales estarán entrevistando a los aspirantes, y decir que estaremos integrando expedientes digitales de los aspirantes a fin de que se conozcan los perfiles y que los partidos y el Consejo general tenga conocimiento de ellos, y haga observaciones”. Lo anterior se conforma como parte fundamental de las elecciones del 2018, donde el IEEQ deberá instalar 27 consejos distritales y municipales en el estado, por lo cual, la convocatoria ya publicada desde el 01 de agosto, invita a la ciudadanía a que participe en la integración de dichos consejos para fortalecer los resultados del próximo primero de julio.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-invita-ciudadania-parte-los-consejos-distritales-locales/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

“AHORA SÍ” YA TIENE 500 CANDIDATURAS CIUDADANAS 2018

Por Iris Mayumi Ochoa

Hasta el momento la plataforma “Ahora sí” tiene registrados a 500 de los dos mil queretanos que necesita para impulsar candidaturas ciudadanas para el próximo proceso electoral, indicó Emilio Álvarez de Icaza, promotor de dicha iniciativa que busca representar a la población que está indignada con la clase política actual. Durante su visita a Querétaro, el exombudsman nacional que busca promoverse como candidato a la Presidencia de la República indicó que a través de esta plataforma se quiere encontrar a ciudadanos que puedan ser aspirantes a presidencias municipales y distritos locales. “Somos un grupo de personas que no nos sentimos representados, gente como Denisse Dresser, Javier Sicilia, Sergio Aguayo, pensamos en “Ahora” como una iniciativa colectiva, una plataforma colectiva, estamos buscando muchas candidaturas, no sólo mi eventual candidatura a la presidencia, sino muchas más, nos hemos dado como límite para fines de septiembre tener 80 mil avales, personas que quieran construir esto”, indicó Álvarez de Icaza. Dijo que esta iniciativa busca transformar la indignación en organización, además de ser la representación de los ciudadanos que están cansados de las prácticas de la clase política actual. (DQ, 1 y 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

TERMINÓ PURGA EN EL PAN; SE QUEDAN 62% DE AFILIADOS

Por Zulema López

El Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) finalizó con éxito el periodo de renovación de actualización del padrón de militantes, garantizando que quienes permanecieron en las filas del blanquiazul realmente comulgan con su ideología. Miguel Ángel Torres, secretario del Comité Estatal, expresó que al término del mes de prórroga se acercaron unos 180 panistas para garantizar su pertenencia en el partido, de tal forma que la cifra de quienes acudieron fuera de tiempo resultó mínima. (DQ, 4)

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 2017

PRI

FOTO 'LA DE ABAJO'

Juan José Ruiz Rodríguez y Mario Calzada Mercado al frente de la delegación del PRI Querétaro que asistió ayer a la XXII Asamblea Nacional del tricolor. Con ellos Graciela Juárez, Ernesto Luque, Ana Bertha Silva e Isabel Aguilar. (DQ, 1)

QUE PLURIS NO REPITAN, PIDE CABRERA AL PRI

El diputado federal por Querétaro, Hugo Cabrera Ruiz, impulsó la propuesta expuesta en la XXII Asamblea del PRI que busca prohibir que los representantes elegidos por la vía plurinominal, puedan acceder a un cargo de forma inmediata por la misma vía; obligándolos a buscar el voto popular en caso de seguir teniendo participación como representantes. (DQ, 4)

NOTAS PRINCIPALES

AM: PREPARAN REGLAMENTO PARA SECTOR INMOBILIARIO

Por Adrián Quino

Dio a conocer la LVIII Legislatura que sus integrantes trabajan en el desarrollo de la Ley que Regula a los Agentes y Empresas Inmobiliarias. (AM, principal)

DQ: ¡TRIUNFO AL FIN!

Acabó la maldición del Corregidora, los Gallos por fin se reconciliaron con su afición y vinieron de atrás para conseguir un triunfo que vale oro, sobretodo porque habían sido severamente castigados jugando en casa. (DQ, principal)

N: REACCIONÓ GALLOS

Por José Luis Jiménez

Con goles de Jaime Güemez y Camilo Sanvezzo, Gallos Blancos ganó después de cinco meses de no hacerlo en el estadio Corregidora al imponerse 2-1 al Morelia que se había ido al frente en el marcador. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

ABATIR SUICIDIOS, UN RETO

Por Diego Armando Rivera

La SEJUVE busca abatir suicidios a través de dinámicas que se realizan de manera transversal con la red "Tu vida lo vale", el cual, en el período pasado, dijo Tania Palacios Kuri, Secretaria de la Juventud, quien agregó que se contó con la participación de 6 mil 90 jóvenes adolescentes. En cuanto a cifras recordó que en 2015 hubo 60 casos de jóvenes que se suicidaron, disminuyendo a 46 casos en 2016, mientras que en el primer trimestre de este año han sucedido 14 casos de suicidio, aunque el mayor número de casos están dentro de los 23 años. (N)

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 2017

4 MIL 200 QUEJAS EN TRANSPORTE PÚBLICO

Por Tina Hernández

En el último año, el sistema de transporte público de Querétaro, en la zona metropolitana I, registró cuatro mil 200 quejas, respecto a 15 millones de viajes; compartió Luis Bernardo Nava, Jefe de la Oficina de la Gubernatura, quien expresó que el compromiso del gobierno estatal es la mejora del servicio público. Con la puesta en marcha del nuevo modelo de transporte público “Qrobús” se someterá a capacitación al 100% los operadores del sistema colectivo en servicio humano al usuario, infraestructura y operación del nuevo sistema. (N)

TRES AEROLÍNEAS INTERESADAS EN INCLUIR DESTINO A JALPAN

Por Tina Hernández

Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU, que hasta el momento tres aerolíneas se encuentran interesadas en incluir rutas destinos a la Sierra Gorda queretana, al dar a conocer la rehabilitación del aeródromo de Jalpan. Explicó que las negociaciones aún están sobre la mesa, pues el proyecto está abierto cualquier aerolínea interesada en destino regional. (N)

MUNICIPIOS

CAMIONETA ABANDONADA EN SAN PEDRO MÁRTIR CON VARIAS MANCHAS DE SANGRE

Por Tania Talavera

Una llamada a l número de emergencias activó la movilización, luego que en el camino a San Pedro Mártir fue ubicada una camioneta abandonada que presenta en su interior y exterior manchas de sangre. Hasta el momento se desconocen las causas. Al confirmar el hecho la SSPMQ, dio parte a la FGE para las investigaciones correspondientes. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

SIGUEN ATAQUES HACIA ACTIVISTAS DE LA ESTANCIA DEL MIGRANTE

Por Alma Córdova

La Estancia del Migrante ‘González y Martínez’ denunció una nueva agresión por parte de los elementos de seguridad de la empresa Multisistemas, hacia los voluntarios que brindan ayuda humanitaria a los migrantes que pasan por las vías del tren; sin embargo, al hacer público el ataque -por redes sociales- los activistas comenzaron a ser acosados por ese medio. La organización denunció la presencia de personal de la empresa de seguridad a unos metros de las instalaciones de la Estancia quienes con armas largas quienes con armas largas habían bajado del tren a inmigrantes centroamericanos cerca del punto de apoyo y se colocaron en el lugar para alejarlos.

DESCONOCE SISTEMA ANTICORRUPCIÓN CÓMO SE INTEGRARÁ SOCIEDAD CIVIL

Por Adrián Quino

La sociedad civil participará en la discusión y elaboración de políticas públicas del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Todavía se desconoce cómo se integrarán las universidades, los colegios, las asociaciones, empresarios y sindicatos, entre otros sectores. El SEA los va a involucrar a través de subcomisiones de trabajo. Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) aún discuten la forma y, a la vez, esperan el método de trabajo del Sistema Nacional para evitar discrepancias entre ambos, explicó Pablo Reynoso, presidente del sistema. (AM)

DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 2017

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

El llamado de la naturaleza. Nos cuentan que el hijo menor de Daniel Parada, secretario de Desarrollo Sostenible del municipio de Querétaro, fue quien se robó el show durante la entrega del pulmón urbano número 13. Nos comentan que el alcalde Marcos Aguilar hablaba de oxígeno y mantos freáticos, cuando el pequeño aprovechó el aire fresco del que tanto hablaban para hacer pipí, justo detrás de la línea de honor, casi detrás del propio alcalde. Dicen que ningún funcionario se dio cuenta, pero los reporteros sí. Lo bueno es que el niño hizo lo posible por ocultar las huellas del crimen: disimuladamente echó tierra en la parte húmeda para tapar su "accidente". (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES

Busca IEEQ nuevos consejeros electorales

- El instituto publica requisitos para renovar las unidades distritales
- Documentación se recibirá hasta el 18 de septiembre: **Eguiarte**

MARITZZA NAVARRO

—maritza.navarro@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) renovará los consejos distritales —organismos encargados de vigilar y sumar al desarrollo de los procesos electorales— por lo cual lanzó una convocatoria para que cualquier ciudadano que cumpla con los requisitos se postule como consejero, informó el secretario Ejecutivo del instituto, Carlos Eguiarte Mereles.

“Una de las primeras actividades

formales que ya pasaron por consejo general es la reintegración de los consejos distritales y municipales, que son los órganos colegiados, desconcentrados del IEEQ, que tienen responsabilidad muy precisa en la vigilancia y desarrollo del proceso electoral en la demarcación que les corresponde”, mencionó.

Dijo que esta actividad es remunerada y puede ser compatible con otras actividades profesionales. La convocatoria puede consultarse en www.ieeq.mx; los documentos que se

“Tenemos que instalar 27 consejos distritales municipales, la convocatoria está publicada desde el 1 de agosto”

CARLOS EGUIARTE MERELES
Secretario Ejecutivo del IEEQ

solicitan deberán ser entregados hasta el 18 de septiembre.

“Tenemos que instalar 27 consejos distritales municipales, la convocatoria está publicada desde el 1 de agosto, invitando a la ciudadanía para que participe”, informó Eguiarte Mereles.

Los que cumplan los requisitos se les notificará para que se presenten en la sesión especial de instalación de los consejos electorales, que se realizarán entre el 1 y el 10 de diciembre.

POLÍTICA A2

Convoca el IEEQ a renovar consejeros

- Llama a queretanos vigilar el proceso electoral de 2018
- Instituto publica requisitos para integrarse al organismo

MARITZA NAVARRO

—maritza.navarro@eluniversal.com.mx

Los ciudadanos están convocados a ocupar los cargos de consejeros electorales municipales y distritales, pues se requieren funcionarios que operen en 27 distritos de cara al proceso de votación que se celebrará el próximo 1 de julio de 2018.

Con la redistribución electoral en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) renovará los consejos, que son los organismos encargados de vigilar y sumar al desarrollo de los procesos electorales en la región correspondiente.

Se lanzó una convocatoria para que cualquier ciudadano, que cumpla con los requisitos, aspire a ser consejero, informó el secretario Ejecutivo del instituto, Carlos Eguiarte Mereles.

“Tenemos, como una de las primeras actividades formales que ya pasaron por consejo general, está la reintegración de los consejos distritales y municipales, que son los órganos colegiados, desconcentrados parte del IEEQ, que tienen responsabilidad muy precisa en la vigilancia y desarrollo del proceso electoral en la demarcación que les corresponde”, mencionó el funcionario.

Dijo que esta actividad es remunerada y puede ser compatible con otras actividades profesionales, la convocatoria puede consultarse en www.ieeq.mx; los documentos que se solicitan deberán ser entregados entre el 1 de agosto y el 18 de septiembre.

En la página web pueden consultarse los requisitos, también se debe hacer un registro en línea, donde están disponibles los formatos.

“Tenemos que instalar 27 consejos distritales municipales, la convocatoria está publicada desde el 1 de agosto, invitando a la ciudadanía para que participe en la integración de los consejos, que se acerquen, la vía más sencilla es la página de internet, tendremos módulos en todos los municipios”.



Esta actividad es remunerada y compatible con otras actividades profesionales, los interesados deben entregar documentos antes del 18 de septiembre.

Los consejos distritales estarán en Cadereyta de Montes, Corregidora, Jalpan de Serra, El Marqués, Pedro Escobedo y Tequisquiapan; mientras que los consejos distritales, que se fijan de acuerdo con la división del estado, estarán en Amealco, Arroyo Seco, Colón,

“Tenemos que instalar 27 consejos distritales municipales, la convocatoria está publicada desde el 1 de agosto”

“Los consejos distritales y municipales tienen responsabilidad muy precisa en la vigilancia y desarrollo del proceso electoral en la región que les corresponde”

CARLOS EGUIARTE MERELES
Secretario Ejecutivo del IEEQ

Corregidora, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín, San Juan del Río y Tolimán, además de siete en la capital.

Entre los requisitos están: ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar inscrito en el Registro Federal de Electores y tener credencia para votar vigente, una antigüedad mínima de 5 años con título de nivel licenciatura (mismo que podría ser dispensado por el consejo general del IEEQ), no haber sido registrado como candidato o haber desempeñado (en los últimos cuatro años) algún puesto directivo en el servicio público.

Luego de que se definan los perfiles que cumplen con los requisitos, se procederá a una sesión de entrevistas.

Luego “se notificará a quienes integrarán las consejerías para que se presenten en la sesión especial de instalación de los consejos electorales correspondientes, que se llevará a cabo entre el 1 y el 10 de diciembre del presente año”, decisión que queda en manos del consejo general. ●

Elegirán 135 consejeros distritales y municipales

por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), llamó a los ciudadanos a participar como consejeros distritales y municipales en el proceso electoral 2017-2018, cargo remunerado que no interferirá con sus actividades laborales, en caso de tenerlas, sostuvo Carlos Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del Consejo General.

La convocatoria inició el primero de agosto y concluirá a las 16 horas del 18 de septiembre, permitiendo tener 135 consejeros propietarios, y 135 suplentes.

Explicó que se recibirán cinco consejeros por cada uno de los 27 consejeros distritales y municipales, que son órganos desconcentrados, responsables de la vigilancia y desarrollo del proceso electoral.

“La vía más sencilla es la página de internet, tenemos también instalados algunos módulos en todos los municipios, excepto en el de Querétaro, dado que tenemos estas oficinas de manera permanente”.

Enfatizó que los interesados podrán presentar su candidatura a través de la página de internet www.ieeq.mx y que de acuerdo a la nueva disposición en el Reglamento de Elecciones, los consejeros del Consejo General entrevistarán a los participantes, mientras que los expedientes estarán disponibles para que cualquier consejero y representante de partido político pueda revisarlos y realizar observaciones, antes de que se ocupe alguno de los cargos.